

“Iberoamérica. Juntos construimos nuestra Comunidad. Juntos la proyectamos hacia el futuro y hacia el mundo”.

Somos una Comunidad. Una Comunidad creada para concertar la voluntad política de nuestros gobiernos de cara a encontrar soluciones a nuevos desafíos y *“convertir al conjunto de afinidades históricas y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad y desarrollo, basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad”*, como preconizaba la Declaración de Guadalajara de 1991.

Nuestro trabajo durante estos 34 años nos ha permitido convertirnos en un foro único de diálogo, concertación política y cooperación. Nos definen la riqueza de nuestros orígenes y su expresión plural; nuestros valores, asentados en la defensa de la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como en el respeto al derecho internacional y nuestros principios de horizontalidad, igualdad y respeto entre los estados miembros.

Nuestra Comunidad funciona sobre la base de la inclusión y, precisamente, su esencia y valor añadido radica en su carácter distinto y único, gracias a la presencia y activa participación de todos los integrantes de la Comunidad Iberoamericana, sin perjuicio del derecho de los países a expresar sus puntos de vista.

El consenso es más que nuestro método de adopción de decisiones. Es nuestra seña de identidad. Por ello, debemos seguir trabajando en la construcción de consensos por la vía del diálogo y la cooperación. En este marco, debemos estar preparados para superar dificultades y alcanzar acuerdos.

Profundizar en nuestras raíces y perseverar en nuestros valores, en el respeto y reconocimiento a nuestra diversidad, fortaleciendo el diálogo y la cooperación, será una herramienta clave para que la Comunidad Iberoamericana de Naciones pueda construir y proyectar un futuro mejor.

Iberoamérica es más necesaria que nunca. Su espíritu, objetivos y naturaleza, plenamente vigentes en el presente, constituyen una historia de éxito y ratifican la esperanza de que podemos seguir construyendo un futuro mejor para nuestros ciudadanos, haciendo aquello que mejor sabemos hacer juntos.

Somos, desde el inicio, una Comunidad en construcción que exige actualizaciones.

Con este espíritu, hemos elegido el lema de la XXX Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Madrid 2026: *“Iberoamérica. Juntos construimos nuestra Comunidad. Juntos la proyectamos hacia el futuro y hacia el*

mundo”. Celebramos, así, nuestro deseo de seguir avanzando en común, fieles a nuestra forma de ser y estar en el mundo y con la ambición de constituir un modelo de referencia para aquellos países y regiones con las que compartimos desafíos, principios y valores comunes.

Partimos del legado de más de treinta años de trabajo y colaboración - con el apoyo de la SEGIB y la contribución de los otros organismos iberoamericanos sectoriales (OEI, OISS, COMJIB y OIJ) que componen el espacio iberoamericano- que define lo que somos.

Contamos con un acervo integrado, como se refleja en la Declaración de la Cumbre de Salamanca de 2005, por *“los valores, principios y acuerdos que hemos aprobado en las anteriores Cumbres. Estos se sustentan en la plena vigencia y el compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en nuestra adhesión al Derecho Internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, la promoción y protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y naciones y el rechazo de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional”*. Un acervo que nos confiere una identidad propia y que ha orientado la acción de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, con voz común frente al resto del mundo.

Queremos incorporar, de forma transversal, este legado a los trabajos de nuestra Secretaría Pro Tempore. También queremos ser portavoces del firme compromiso manifestado por los estados que componen nuestra Comunidad con la puesta al día del sistema de Cumbres.

De este modo, todos los estados podremos dotarnos de los instrumentos necesarios para hacer frente a los desafíos comunes que nos plantea un escenario mundial en proceso de reconfiguración, en el que se suceden los cambios de manera vertiginosa. Avanzar en las capacidades y potencial de nuestra Comunidad forma parte de la evolución natural de las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno. Pero también constituye una opción estratégica que puede contribuir, sin duda, al fortalecimiento de la gobernanza global.

Así, iniciamos de la mano de todos los estados miembros una nueva etapa de reafirmación y consolidación del sistema de Cumbres, que dotará de relevancia y sostenibilidad a este foro.

Nuestro primer objetivo es afianzar su engranaje institucional. Para ello:

- Deseamos trabajar de forma más estratégica y, consecuentemente, reforzaremos las reuniones de Cancilleres Iberoamericanos, como instancia que permita identificar objetivos que movilizan a la Comunidad y por su capacidad para aportar orientación política a los trabajos de la Conferencia Iberoamericana.
- Apostamos por liderazgos compartidos que acompañen este proceso y el desarrollo futuro de nuestra Comunidad, basados en el principio de corresponsabilidad. Por ello, en colaboración con todos los estados miembros, hemos identificado una serie de prioridades temáticas que trabajaremos en el camino a la Cumbre, durante las reuniones preparatorias que hemos mantenido en Ciudad de México, Lima y Montevideo.
- Queremos acercar a nuestras sociedades los mandatos de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, para que sean traducibles en iniciativas tangibles, con un impacto directo y positivo sobre nuestra ciudadanía.
- Las Cumbres Iberoamericanas adoptarán una Declaración Final determinando los grandes lineamientos estratégicos de la Comunidad. Propondremos que los Jefes y Jefas de Estado y Gobierno, así como los Cancilleres puedan adoptar Declaraciones Especiales de la Comunidad Iberoamericana sobre temas de la agenda regional o global que serán suscritas por aquellos estados que hayan alcanzado el consenso para ello. Las Reuniones Ministeriales, Foros y Encuentros sectoriales podrán adoptar Declaraciones que, al igual que las anteriores, pasarán a formar parte del acervo de la Comunidad.
- Aspiramos a que las Declaraciones sean herramientas breves, operativas y comunicables ante nuestra ciudadanía y en otros foros. Sus contenidos deben vincularse a los temas reflejados en la Nota de Concepto y desarrollarse a lo largo del proceso de reuniones ministeriales, foros y encuentros, que conforman la Conferencia Iberoamericana.

Durante nuestra Secretaría Pro Tempore, queremos concentrarnos en los cambios que afectan a nuestro planeta, en las ventanas de oportunidad que ofrecen la ciencia, la tecnología y la innovación, y en los cambios sociales que se están produciendo -y se producirán- como consecuencia de estas profundas transformaciones.

Estas prioridades políticas serán incorporadas a los trabajos de la SPT española y quedarán reflejadas en reuniones sectoriales. Los mandatos políticos deberán orientarse hacia la consecución de resultados concretos y deberán ser coherentes y respetuosos con la planificación de los programas de cooperación.

La cooperación iberoamericana.

Durante la SPT española deberá abordarse una nueva planificación de la Cooperación Iberoamericana a partir de 2027, lo que constituirá una gran oportunidad para actualizar e incorporar nuevas herramientas que redunden en su eficacia, su impacto y su coherencia con los mandatos recibidos de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

La Cooperación Iberoamericana es una cooperación genuina e innovadora, que tiene un valor añadido propio, construido sobre el principio de horizontalidad que inspira todas las actuaciones -en línea con la lógica de funcionamiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular-. Se trata de un sistema denso -en el que interactúan múltiples actores (Programas, Iniciativas y proyectos Adscritos, -PIPA, redes iberoamericanas, organismos iberoamericanos...)-, de geometrías/geografías variables, con un gran potencial de futuro para seguir encontrando respuestas concretas a los desafíos que enfrentamos.

En el contexto actual, en el que asistimos a un replanteamiento de la cooperación internacional, debemos hacer una reflexión sobre la Cooperación Iberoamericana, articulada en torno al acuerdo que existe sobre su valor añadido en el Espacio Iberoamericano y a principios vigentes y necesarios, con el objetivo de fortalecer el Sistema de la Cooperación Iberoamericana y de buscar una cooperación más estratégica y concertada, para tener un mayor impacto hacia otros foros.

Con estos objetivos, la SPT buscará reafirmar una serie de ámbitos de trabajo:

- *La Consolidación del Sistema de la Cooperación Iberoamericana.* A lo largo de más de 30 años, la Cooperación Iberoamericana se ha enriquecido con las alianzas que ha generado el trabajo de diferentes actores e instrumentos que hoy son referencia en los sectores que abordan. Buscaremos un mayor acercamiento entre todos ellos, con un espacio propio, visibilidad y unas responsabilidades que maximicen su valor añadido y permita fortalecer el sistema de manera estable, para lo cual se llevará a cabo una reflexión conjunta sobre los mejores mecanismos de planificación, seguimiento y rendición de cuentas.

- *Una planificación más estratégica de la Cooperación Iberoamericana.* Se promoverá el debate sobre la estrategia de la Cooperación Iberoamericana durante los próximos años, que defina el horizonte de sentido de la cooperación a futuro, identificando oportunidades y desafíos. Desde ese debate se abordarán los aspectos relativos a la planificación para identificar sinergias entre todos los actores de la Cooperación Iberoamericana y poder dar respuesta de forma eficiente y eficaz a los retos que abordamos.

- *Una cooperación más concertada, con vocación global.* Buscaremos la identificación de complementariedades con otros actores internacionales, con miras a lograr un planteamiento estratégico más robusto para posicionar la Cooperación Iberoamericana, allí donde es puntera.

Un nuevo planeta.

En la XXVIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Santo Domingo en marzo de 2023, se adoptó la Carta Medioambiental Iberoamericana, que constituye el más importante acuerdo político para responder juntos a la triple crisis planetaria (crisis climática, de pérdida de biodiversidad y de contaminación).

La Carta incorpora un capítulo de seguimiento e implementación, en la que se encomienda la consolidación de una “Agenda Medioambiental Iberoamericana”, compuesta por acciones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos de la Carta, afianzando las alianzas con organismos internacionales y redes de cooperación y promoviendo el abordaje multisectorial al interior de la Conferencia Iberoamericana. En la XII Conferencia Ministerial Iberoamericana de Medio Ambiente y Cambio Climático, llevada a cabo en las Islas Galápagos el 8 de febrero de 2024, la SEGIB recibió el mandato de elaborar un borrador de Agenda Ambiental Iberoamericana hasta el 2030, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y considerando las aportaciones de los países iberoamericanos.

En la XIII Conferencia Iberoamericana Ministerial de Medio Ambiente y Cambio Climático se trabajará para la consecución de dos resultados: la definición de la Agenda Medioambiental Iberoamericana y su adopción. Su elaboración parte de la base de los cuatro ejes temáticos definidos en la Carta Medioambiental Iberoamericana:

- ✓ Mitigación y adaptación al cambio climático, así como la reducción de riesgos de desastres.

- ✓ Biodiversidad y restauración de ecosistemas.
- ✓ Recursos hídricos y océanos.
- ✓ Contaminación y residuos sólidos, incluyendo plásticos y microplásticos.

En este contexto, también tendrá lugar la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura y Pesca, con el objetivo de abordar, de forma conjunta, desafíos comunes, fortalecer la cooperación en el sector agroalimentario y pesquero y consolidar estos asuntos en la agenda iberoamericana.

Entre otros temas, centrarán sus contenidos las iniciativas en Seguridad Alimentaria; comercio agroalimentario y pesquero; la innovación en materia de biotecnología (NGT) y sanidad alimentaria, así como la digitalización y el uso de la Inteligencia Artificial. En materia de digitalización, es necesario continuar avanzando en la dotación de infraestructuras y conectividad digital en las zonas rurales, que puedan dar cobertura y apoyo al proceso de transformación digital del sector agroalimentario.

La creciente demanda de alimentos de probada inocuidad y mayor calidad, junto con la necesidad de contribuir a eliminar la pobreza, de hacer frente al cambio climático y al uso ineficiente de recursos, aumentan significativamente la importancia de la innovación y la digitalización agroalimentaria, así como de la modernización de las infraestructuras asociadas. En este sentido, trabajaremos para fortalecer las redes de cooperación entre los estados miembros, a través de la generación de alianzas entre instituciones de investigación, organizaciones de productores y entidades gubernamentales para facilitar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

En el marco de la XXX Cumbre, también queremos reforzar la cooperación en materia turística, con especial énfasis en la sostenibilidad. Nuestro objetivo es que logremos ser, a nivel mundial, un referente en políticas de sostenibilidad turística y avanzar en la cooperación regional para consolidar modelos turísticos innovadores. Las nuevas tecnologías, la innovación y el uso de la inteligencia artificial pueden abrir nuevos horizontes en el ecosistema turístico, así como en la promoción de destinos y en el diseño de nuevas herramientas.

En esta dirección, debemos aprovechar las nuevas posibilidades que se abren con la integración de la tecnología en el turismo. Y, en paralelo, mantener y fomentar nuestra identidad como valor principal del turismo sostenible, asentado en el rico patrimonio material e inmaterial –cultural y natural- de Iberoamérica, que nos distingue frente al mundo. El turismo sostenible es una oportunidad de desarrollo

económico y social para la población residente, los visitantes y los agentes económicos y profesionales del sector; asimismo, el turismo ofrece un amplio campo para la mejora de la capacitación de los recursos humanos, la empleabilidad de los más jóvenes y la mejora de las condiciones laborales, con la aspiración de repercutir y promover el bienestar de nuestras sociedades.

Por ello, durante la preparación de la XIII Reunión Ministerial de Turismo trabajaremos en la actualización de las Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible en Iberoamérica (LETDSI) y en el fomento de la participación de los países y actores estratégicos. En línea con lo anterior, seguiremos apostando por la inclusión del turismo en las estrategias de las instituciones financieras nacionales y multilaterales, para ampliar la financiación del sector turístico en Iberoamérica.

Nuevos horizontes. Nuevas respuestas.

Sólo podemos avanzar en el desarrollo social y económico a través de la innovación y el intercambio del conocimiento. Nos enfrentamos al reto de trasladar estos avances a nuestras sociedades, traducirlos en bienestar y prosperidad, sin quedarnos atrás en un nuevo escenario geopolítico mundial.

El desarrollo económico, social, tecnológico y cultural necesita de un impulso a la educación y a la cultura, así como la capacitación de nuestra ciudadanía en competencias digitales, que le permita tener acceso y manejar los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías y la IA.

Con el objetivo de contar con educación superior de calidad, inclusiva y conectada trabajaremos, junto a los estados miembros, en la organización de las reuniones ministeriales iberoamericanas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Superior. La VII Conferencia Iberoamericana Ministerial de Ciencia, Tecnología e Innovación y la IV Conferencia Iberoamericana Ministerial de Educación Superior tendrán como objetivo fortalecer la cooperación en políticas públicas que favorezcan la investigación y la innovación. En esta dirección, se busca impulsar iniciativas que faciliten las redes de conocimiento compartido entre universidades, centros de investigación y sistemas de innovación de la región.

Como resultados concretos, deseamos trabajar en el establecimiento de una hoja de ruta para la implementación del acuerdo de reconocimiento de títulos bajo un marco común; en la implementación de un modelo unificado de suplemento al título de educación superior; en la elaboración de un plan de acción para el lanzamiento de títulos conjuntos; en el desarrollo de una acción estratégica en

materia de ciencia abierta; en la puesta en marcha de un plan de acción para el uso del español y el portugués como lenguas de comunicación científica, y la puesta en marcha de varias misiones de innovación en ámbitos como la alimentación, cambio climático y medioambiente, digitalización e inteligencia artificial, salud y transición energética.

Vivimos inmersos en un contexto internacional caracterizado por la innovación, en el que la transferencia de tecnología debe responder a criterios sociales. En este marco, el uso y la gestión de la IA, las alianzas público-privadas, el desarrollo de la cooperación económica y empresarial, la movilidad académica y el reconocimiento de títulos, son herramientas que proporcionan nuevas capacidades y nos deben ayudar a construir sociedades resilientes, prósperas y proyectadas a escala humana.

Uno de los mandatos que retomará la SPT española será la implementación de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales (CIPDED), aprobada en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo, (2023). Apostamos por una transformación digital centrada en las personas, que elimine las brechas digitales y garantice la protección de la infancia, adolescencia y personas en situación de vulnerabilidad.

Concebimos el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) desde un paradigma ético, transparente, responsable, sostenible y respetuoso con los derechos humanos. Una IA a la medida del hombre y de la mujer, que ayude a desarrollar todas sus capacidades.

Para ello, impulsaremos acciones e iniciativas concretas, que contribuyan a la participación efectiva de todos los ciudadanos en la economía digital y tomando en cuenta la diversidad y diferencias en el desarrollo digital de la región. En línea con lo anterior, debemos abordar conjuntamente la gobernanza digital –que maximice los beneficios y minimice los riesgos de estos nuevos instrumentos-, así como la inversión en las capacidades requeridas para el entrenamiento de modelos de IA en nuestras lenguas.

Contamos con dos lenguas globales, acompañadas de una ingente riqueza multilingüe, que funcionan como un vehículo que transporta el patrimonio cultural y material de nuestros pueblos y que, por otro lado, definen nuestra identidad iberoamericana. La transversalización del uso del español y del portugués -lenguas complementarias y mutuamente comprensibles-, así como su difusión en medios digitales y su uso como idiomas de comunicación cultural, científica y tecnológica,

ocupará un espacio destacado en el desarrollo de las reuniones Ministeriales, Foros y Encuentros que constituirán el calendario de la SPT española.

La XIII Reunión de la Asociación Iberoamericana de academias, escuelas e institutos diplomáticos también constituirá una plataforma privilegiada para impulsar la defensa y expansión de nuestras lenguas oficiales y cooficiales; así como para extender el conocimiento de la cultura y la ciencia iberoamericana, a través del intercambio de información y experiencias.

El intercambio del conocimiento en todos estos ámbitos debe tener un reflejo en el sector económico y productivo, que redunde en el bienestar y la prosperidad de los ciudadanos iberoamericanos. Contamos con una plataforma de excepción: los Encuentros Empresariales Iberoamericanos, que se han consolidado como una de los foros de cooperación económica regional más importantes, al reunir cada dos años a líderes empresariales, instituciones y organismos internacionales para dialogar sobre los retos que afrontamos.

En este contexto, los Encuentros Empresariales Iberoamericanos favorecen la creación de alianzas público-privadas y redes, que pueden tener un papel significativo en la creación de empleo y riqueza en nuestros países, en el contexto de un mundo cada vez más interconectado.

Nuevas sociedades.

Desde la dimensión social de los cambios que abordamos, queremos contribuir a la construcción de sociedades más justas, seguras, multiculturales y respetuosas con la diversidad cultural, ante retos como la movilidad humana, la seguridad o el acceso a la justicia.

El ámbito local es un espacio fundamental para entender la implementación de políticas públicas que den respuesta a estos desafíos. El II Encuentro de Ciudades estará enmarcado en la búsqueda de soluciones a las demandas y necesidades de la ciudadanía Iberoamericana, en un mundo en permanente transformación.

El XII Foro Parlamentario contribuirá a acercar a los representantes del Poder Legislativo de los 22 países que integran la comunidad, con el fin de articular respuestas concertadas a los desafíos globales a los que nos enfrentamos en el actual contexto mundial y que afectan al funcionamiento y estructura de nuestras sociedades

Como actores implicados en muchos de estos procesos, destacamos la importancia de la sociedad civil en la creación e implementación de políticas públicas inclusivas para la región y reconocemos su papel en la generación de “ciudadanía iberoamericana”. La sociedad civil organizada contribuye al empoderamiento de la ciudadanía, fortaleciendo la democracia. El XVI Encuentro Cívico Iberoamericano congregará, nuevamente, a organizaciones, plataformas y redes de la sociedad civil iberoamericana, en un paso decisivo en la articulación de propuestas que serán presentadas en la XXX Cumbre Iberoamericana.

En los últimos años, se han sucedido múltiples crisis que han generado carencias en el acceso a bienes básicos, servicios sanitarios, educación, empleo formal, seguridad social, asistencia a los dependientes y discapacitados y que han agudizado las brechas sociales. Por ello, queremos manifestar nuestro compromiso con instrumentos y herramientas innovadoras que permitan llevar a cabo iniciativas que redunden en la inclusión social y que materialicen la igualdad de oportunidades en todas las fases vitales del ser humano.

Reiteramos nuestro compromiso con la igualdad de género y su transversalidad en el ámbito iberoamericano y la defensa de los derechos de las mujeres y niñas; así como con el fortalecimiento de su participación y liderazgo en los espacios de decisión, sin olvidar el impulso a su autonomía económica, mediante el acceso a recursos, oportunidades y formación que permitan su desarrollo integral. Asimismo, subrayamos la importancia de potenciar la presencia de las mujeres en los entornos digitales y de garantizar que estos sean espacios seguros, libres de violencia.

En este apartado, queremos profundizar en el reconocimiento de la contribución de los cuidados al desarrollo de nuestras sociedades, históricamente invisibilizados y feminizados, y promover una distribución más justa de estas tareas. El objetivo es garantizar el derecho a recibir cuidados personalizados en el entorno elegido, mediante servicios accesibles, sostenibles y territorialmente equilibrados, con la participación activa de las comunidades y una visión inclusiva de la vida independiente.

La cooperación iberoamericana en el ámbito de la discapacidad se consolida, asimismo, como un eje estratégico para avanzar en la plena inclusión social. En este sentido, deseamos seguir promoviendo la conformación de un modelo ejemplar de colaboración público-privada y sociedad civil, que refuerce los derechos de las personas con discapacidad en toda la región iberoamericana

Las políticas de empleo, por su papel en la creación de sociedades más justas e inclusivas, son centrales para impulsar el desarrollo económico y social en Iberoamérica. La garantía de ingresos justos, la limitación del tiempo de trabajo, la regulación del trabajo en plataformas digitales, el fomento del diálogo social, la adaptación de las condiciones laborales a las circunstancias climáticas, la participación de las personas jóvenes y los colectivos vulnerables en el mercado de trabajo, la seguridad y la salud en el trabajo o la lucha contra la informalidad son algunas de las temáticas comunes que requieren de respuestas coordinadas a nivel iberoamericano. Además, debe seguir explorándose el potencial de la Economía Social como modelo alternativo de desarrollo económico centrado en las personas.

Las condiciones estructurales de carácter social, económico, político y de seguridad también influyen en la movilidad humana, especialmente en contextos de desigualdad y vulnerabilidad. En este sentido, en el V Foro de Migraciones queremos impulsar una agenda de trabajo para establecer cauces de cooperación regionales efectivos para la gestión migratoria, desde una perspectiva iberoamericana y con un enfoque transversal de respeto a los derechos humanos.

La Cumbre Iberoamericana de Madrid 2026 constituye una oportunidad para seguir reforzando las líneas de trabajo y colaboración conjunta en el ámbito sanitario, en áreas como el acceso y producción de medicamentos, formación del personal sanitario, salud física y mental y refuerzo de programas y estrategias de salud pública, centradas en la promoción y la prevención. En esta dirección, pretendemos avanzar y contribuir a desarrollar sistemas de salud más eficaces y equitativos, pero también más preparados para la gestión de fenómenos globales como pandemias o contextos políticos complejos.

Durante la SPT española tenemos una oportunidad clave para fortalecer las políticas de infancia y juventud en la región, a través de la implementación de políticas públicas asentadas en prioridades como la lucha contra la pobreza infantil, la protección frente a la violencia y la promoción del interés superior del menor, así como la garantía de derechos y participación política de la juventud.

La educación es un importante agente de transformación y de mejora de nuestras sociedades. La XXIX Reunión Ministerial de Educación será una nueva oportunidad para construir un futuro que apueste por el éxito educativo del alumnado. En este marco, el desarrollo de la profesión docente, la formación equitativa, inclusiva y de calidad, la adopción de tecnologías, el compromiso con una educación en valores y la formación profesional, son pilares clave para abordar dicho reto. Durante la

Cumbre se establecerá una hoja de ruta con prioridades compartidas que permitan construir sistemas educativos y formativos más inclusivos y equitativos, preparados para afrontar los desafíos actuales y futuros.

La cultura y el acceso a la cultura es un derecho humano, esencial para la dignidad e identidad de los individuos y de los pueblos. La cultura es, asimismo, una fuente de transformación social que contribuye al desarrollo económico inclusivo, a la construcción de la paz, a la resiliencia climática y al pleno ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En consonancia con estas ideas, la XXII Conferencia Iberoamericana de Cultura en Barcelona abordará los siguientes objetivos: avanzar desde el Espacio Cultural Iberoamericano en la consolidación de la cultura como bien público mundial; conformar un posicionamiento regional sobre los retos y oportunidades de los ocho temas a discutir en MONDIACULT 2025 y fortalecer la colaboración y la solidaridad entre los países de la región iberoamericana, para el fomento de su acervo cultural común y de la diversidad de orígenes y expresiones culturales, tal como se refleja en la Carta Cultural Iberoamericana.

Asimismo, durante la SPT española se celebrará la V Reunión de Altas Autoridades de Gobierno y Pueblos Indígenas. Desde las Cumbres Fundacionales, hemos asumido y articulado la inmensa contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y pluralidad de nuestras sociedades y deseamos mantener nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos, garantizar su participación efectiva en los procesos de toma de decisiones y el conocimiento y divulgación de su identidad cultural.

Iberoamérica en el mundo.

Con el mismo espíritu que la Declaración de Guadalajara de 1991, retomamos el deseo de “proyectar con fuerza nuestra Comunidad en el tercer milenio” y la aspiración de “convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial. A partir de nuestras coincidencias, deseamos emprender iniciativas para superar los desafíos que enfrentamos y unir nuestras voluntades ante las más apremiantes cuestiones globales”.

Somos un conjunto de estados con una serie de rasgos propios, comunes, que nos hace identificables frente al resto del mundo, con la riqueza añadida de nuestra diversidad y mestizaje. Los sentimientos fraternales que existen entre nuestros pueblos, como fruto de la multiculturalidad e interculturalidad, generan una sólida

alianza que sirve como base para crear un proyecto común, identificar objetivos y trabajar para su consecución.

Todos los estados miembros apostamos por la proyección global de la Comunidad, a través de una mayor visibilidad y del desarrollo de nuevos mecanismos y estrategias de comunicación; de la redefinición de la relación con los Observadores Asociados y Consultivos y de la aprobación de posiciones comunes iberoamericanas en foros internacionales que nos permitan tener y proyectar una voz propia, iberoamericana, poderosa e influyente en los mecanismos de gobernanza global.

En este ámbito, se aprovechará el potencial de concertación de posiciones de los estados iberoamericanos en temas prioritarios de la cooperación internacional para el desarrollo que sean abordados en grandes citas internacionales durante los años 2025 y 2026 como la 4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo o Mondiacult.

La Cooperación Iberoamericana ha avanzado mucho en algunos ámbitos, en los que se erige como una referente internacional. La conceptualización de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, la creación de plataformas para conocer el número de acciones o los sectores en los que se trabaja a través de este instrumento, son un ejemplo para otros foros o regiones. Asimismo, manifestamos la voluntad de propiciar un acercamiento más profundo hacia los países del Caribe, Unión Europea, África y Asia, regiones a las que nos acercan lazos históricos, geográficos y culturales.

Compartimos el reto de visibilizar y comunicar mejor los trabajos de la Conferencia Iberoamericana y los resultados de las Cumbres y acercarlos a la ciudadanía. Queremos, nuevamente, inocular el espíritu e ilusión que inspiró a las Cumbres fundacionales a los más jóvenes, como expresión del profundo afecto entre nuestros pueblos.

Y llegar a las generaciones futuras este un instrumento de cambio y de creación de oportunidades, siempre que seamos capaces de seguir construyendo “comunidad”.